

6065

SUBDERE (ORD.) N°

ANT.: Informe Final N° 234 del 16.12.2009 de la C.G.R.

MAT.: Remite respuesta a Informes de Auditoría Final a programa de crédito BID, que se indica.

SANTIAGO, 21 DIC. 2009

DE : VICTOR MALDONADO ROLDÁN
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : SR. CONTRALOR DE GENERAL DE LA REPÚBLICA

Junto con saludarle, remito a Ud., respuesta a observaciones formuladas por dicho órgano contralor en Informe de Auditoría Final al Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID denominado *“Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé y Palena”*, N° 1507/OC – CH cuyo ejecutor es esta Subsecretaría.

Lo anterior, para su conocimiento y fines,




VÍCTOR MALDONADO ROLDÁN
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo


PSA/MES/NAT/ASM/srv

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Contralor Gral. De la República
2. Gabinete Subsecretaria de Desarrollo Regional
3. Jefes de División Subdere
4. Jefe Departamento Gestión de Inversiones Regionales
5. Jefe Departamento de Administración y Finanzas
6. Oficina de Partes



RESPUESTAS Y ACCIONES COMPROMETIDAS
RESPECTO A OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EXPRESADAS EN LOS INFORMES FINALES DE AUDITORÍA INTERMEDIA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INSTITUCIÓN	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - SUBDERE
RESPUESTA AL INFORME	N° 234/2009
OBJETIVO DEL INFORME	Informe Préstamo BID N° 1507/OC-CH Programa de Desarrollo Sustentable del Turismo en las Comunidades de Chiloé Palena
PERÍODO DE AUDITORÍA	1 de enero a 30 junio de 2009
VIGENCIA DEL CREDITO	MARZO 2004 - MARZO 2009
FECHA RECEPCION EN SUBDDERE	17 de diciembre de 2009
FECHA RESPUESTA AL INFORME	17 de diciembre de 2009
RESPONSABLE	Nemesio Arancibia Torres. Jefe División Desarrollo Regional, SUBDERE



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
<p>1. Aspectos financieros</p> <p>“Mediante oficio ordinario N° 520 de 2 de febrero de 2009, la SUBDERE solicitó a la Dirección de Presupuestos que realizara las gestiones pertinentes antes el Banco para ampliar los plazos para la ejecución de 9 proyectos relacionados con el Subprograma 2, sin embargo, durante el primer semestre del presente año, sólo se efectuaron gastos por un proyecto relacionado con “seguimiento de satisfacción de demanda” por \$17.761.121.- de acuerdo con lo registrado en la base de gastos del programa, situación que deja de manifiesto un lento avance en la ejecución de los proyectos relacionados con el crédito”.</p>	<p>La solicitud de ampliación de plazos de 9 proyectos al Banco Interamericano de Desarrollo, BID, obedeció a distintos factores que afectaron la ejecución de los proyectos, el principal motivo fueron los efectos de la erupción del Volcán Chaitén que alteró el normal desarrollo de estos proyectos.</p> <p>Por lo anterior, es evidente que se generaron retrasos en la ejecución de los mismos.</p> <p>Pese a lo anterior, Subdere cuenta con el respaldo de los gastos alcanzados a efectuar por estos proyectos, que se registran en el sistema Methasys. A la</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
	<p>fecha la Subdere se encuentra en proceso de registro, validación y declaración de elegibilidad de los gastos de los proyectos.</p> <p>Finalmente cabe señalar que los 9 proyectos obtuvieron recomendación técnica económica favorable de Mideplan y fueron aprobados en su financiamiento por el Consejo Regional de Los Lagos, a través de una Provisión del FNDR que administra el Gobierno Regional de Los Lagos.</p> <p>La SUBDERE se compromete a tener regularizada esta situación en diciembre de 2009.</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
<p>fi. Sistema de control interno</p> <p>“Se comprobó que los gastos del programa son imputados conjuntamente con los del Programa de Electrificación Rural en una asignación presupuestaria única para ambos créditos, situación que no permite llevar un control administrativo independiente por cada programa.</p> <p>Esta situación ha sido observada anteriormente por este organismo de control y la SUBDERE ha señalado que en la creación de dicha asignación, la Dirección de Presupuestos incluyó ambos programas. No obstante lo anterior, esto no debiera ser impedimento para crear una sub-asignación para cada programa”.</p>	<p>La Ley de Presupuestos del año respectivo no consideró la posibilidad de contar con asignaciones distintas al contemplado en el sub título transferencias corrientes del ITEM 395 para ambos préstamos. El SIGFE, que depende de la Dirección de Presupuestos, crea las cuentas en base al clasificador presupuestario y la Ley de Presupuesto, los cuales no contemplan asignaciones para separar estos préstamos. Indicar además que el crédito se está cerrando y no estará en la Ley de Presupuestos 2010, recientemente aprobada por el Parlamento.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “En el SIGFE no existe una correlación ente la cuenta presupuestaria N° 24.03.395 y la cuenta de gastos 	<p>La codificación de las cuentas de gastos las realiza SIGFE y son</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
<p>asociada al crédito, toda vez que en el año 2009, a la cuenta de gastos se le asignó un número distinto a la cuenta presupuestaria ya señalada, lo que no permite llevar un adecuado control de la ejecución presupuestaria.”</p>	<p>comunes para todo el sector público. En efecto, SIGFE implementó un cambio en los código de cuentas contable 2009 respecto de 2008 para la cuenta oficina de crédito Electrificación Rural y Turismo Chiloé y Palena. Si bien esto dificulta la lectura a nivel de código de cuenta, es posible comparar ambos años, ya que se mantuvo el mismo nombre de la cuenta contable. Se adjunta catálogo 2008 y 2009.</p>	
<p>“Los honorarios pagados a Don Claudio Cabezas C., ascendente a \$4.175.000 para desempeñar labores de “Asesoría en el desarrollo de Modelos de Gestión para el Programa”, de acuerdo al decreto exento N° 524 de fecha 30.01.2009, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, fueron imputados a este programa, en circunstancias que corresponde al préstamo BID N° 1952, Programa Puesta en Valor del Patrimonio”</p>	<p>Los gastos imputados a este programa fueron regularizados en el mes de Noviembre 2009. Se adjunta copias de los asientos contables que dan cuenta de la regularización.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “En el examen de la cuenta corriente N° 9023569 del 	<p>Hasta el mes de julio los honorarios</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
<p>Banco del Estado, creada para administrar los recursos de este convenio, permitió establecer que ésta se utiliza en forma parcial, ya que se comprobó que se pagaron gastos del crédito con cargo a la cuenta N° 9017127 del mismo banco, usada para el pago de honorarios y viáticos de la SUBDERE, lo cual no permite realizar un control efectivo de todos los gastos con cargo a este Programa. Tal situación ha sido señalada anteriormente en informes emitidos por esta Contraloría General.”</p>	<p>de todos los programas de SUBDERE se cancelaron por la cuenta. 9017127, gastos que se reembolsaban posteriormente por medio de una transferencia global desde las cuentas corrientes de cada crédito. Desde el mes de agosto y siguiendo la recomendación de la Contraloría General de la República se procedió a girar los cheques manuales de honorarios y viáticos desde las cuentas corrientes de cada programa. Los pagos de honorarios de las personas acogidas a convenio de pago electrónico con Banco-Estado, seguirán durante el año 2009 transfiriéndose conjuntamente desde la cuenta N°9017127 implementándose desde el 2010 el pago electrónico por cada cuenta corriente.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Con fecha 30 de abril de 2009, se contabilizó en el 	<p>Hasta el mes de Septiembre la</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR

Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE

Estado del Trámite

Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), un monto de \$64.100.408.- en la cuenta contable N° 5330202, denominada “Empréstitos”, no obstante, dicha cantidad incluye intereses por \$61.041.264.- y comisión por \$3.059.144.- pagados por este crédito, debiendo ser contabilizados en forma separada para una mejor presentación de la información de éste.”

información de Tesorería no separaba los ítemes comisiones e intereses, ni el SIGFE cuenta con un sistema que permita registrar en forma separada esta información. En noviembre se solicitó a SIGFE, la separación de las cuentas contables de intereses y comisiones. Se adjunta copia de la solicitud.

“Se detectaron estados de pago por \$97.844.013.- incorporados al “Sistema Digital” durante el primer semestre del año 2009 y no ingresados al sistema Methasys, que es la base contable para efectuar las rendiciones al Banco, lo que denota debilidad en los procedimientos de control de la entidad. En esta situación se encuentran los siguientes estados de pago:

Proyectos	Compromiso	Doc.	Fecha	Monto
300146310	90890	255	25.06.09	933.333
300043900	42330	257	25.06.09	12.034.250
300041760	42990	260	25.06.09	36.063.013
300041760	42990	254	25.06.09	16.469.856
300284060	42410	850	09.01.09	32.343.561

Según detalle emitido por CGR en dicho informe, cabe mencionar lo siguiente:
 Los EP N° (s) 255-257-260 y 254, no se encuentran en la base contable del Programa a la fecha de la presente Auditoría, por no estar autorizados y validados en el Sistema Methasys por el nivel central. No obstante lo anterior, es necesario incorporar al sistema digital toda información para realizar la revisión pertinente.



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR				Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
			TOTAL	97.844.013	
				<p>Con respecto al EP 850 no se encuentra incorporado en la base contable, correspondiente al período de esta Auditoría Intermedia, por formar parte de la base del año 2008, la cual se encuentra auditada y por tanto sancionada por dicho organismo. Pese a lo anteriormente señalado, dicho gasto se encuentra incorporado al sistema digital con fecha posterior al 31.12.2008 producto sólo de un retraso en la incorporación de la información al sistema digital.</p>	
				<p>En Diciembre 2009, el decreto de contrato se modificará y se ajustarán en el SIGFE las imputaciones de gasto de honorarios y viáticos</p>	
<ul style="list-style-type: none"> “El pago de \$5.428.266, por concepto de honorarios y viáticos de doña Marisol Salas Córdova, contratada según Decreto Exento N° 4031 de 15 de diciembre del 2008, del Ministerio del Interior, para cumplir labores 					



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR						Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
<p>de asesoría para la Oficina de Créditos Electrificación Rural y Turismo Chiloé Palena, fue imputado erróneamente a la Oficina Programa de Inversión Múltiple, debido a fallas en la información del sistema de Recursos Humanos. El detalle de estos gastos es el siguiente:</p>						<p>respectivos.</p>	
C. Contable	Fecha	Tipo Docto.	N°	Fecha	Monto		
9	20.04.09	Res. Ex	880	05.03.09	15.140		
10	20.04.09	Res. Ex	1026	13.03.09	15.140		
11	20.04.09	Res. Ex	1415	30.03.09	15.140		
17	30.06.09	Res. Ex	1543	03.04.09	75.706		
21	30.06.09	Res.	2697	04.06.09	15.140		



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR						Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
		Ex					
6	20.04.09	B.H.	51	19.01.09	882.000		
7	20.04.09	B.H.	52	17.02.09	882.000		
8	20.04.09	B.H.	53	16.03.09	882.000		
18	30.06.09	B.H.	54	20.04.09	882.000		
19	30.06.09	B.H.	55	17.05.09	882.000		
20	30.06.09	B.H.	57	15.06.09	882.000		
				Total	5.428.266		
<p>“La entidad no proporcionó la evaluación de desempeño de doña Marisol Salas Córdova, correspondiente al primer semestre del 2009, antecedente establecido en el contrato respectivo”.</p>						<p>Por error no se incluyó el informe de evaluación respectivo en la carpeta de personal al momento de la recolección de antecedentes sustentatorios de la auditoría en comento. La evaluación sí se realizó. Se adjunta copia de la evaluación requerida.</p>	
<p>III. Conclusiones</p> <p>1.- Establecer un control más exhaustivo en los temas relacionados con la emisión de resoluciones de viáticos y oportunidad en la recepción de las evaluaciones de desempeño.</p>						<p>Por medio de resolución exenta N° 2160 de 26 de noviembre de 2009 se reguló el concepto de viáticos. Durante el mes de diciembre se espera ajustar los tiempos de</p>	



Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
	<p>acuerdo a lo señalado en esta resolución para operar en régimen desde el 01 de enero de 2010. Se adjunta resolución señalada precedentemente. Respecto de la evaluación de desempeño, se adjunta informe requerido.</p>	
<p>2.- Efectuar las validaciones pertinentes antes del ingreso de la información contenida en el sistema de Recursos Humanos y regularizar la imputación errónea en el SIGFE, señalada en la letra a) del punto III sobre Control Interno.</p>	<p>Los ajustes de las imputaciones se encuentran en su mayoría realizados. Lo faltante se ajustará durante el presente mes, y se implementaran las medidas pertinentes para disminuir las posibilidades de error en estas materias.</p>	
<p>3.- Crear las subasignaciones de los programas con el objeto de permitir la diferenciación de los gastos ejecutados con cargo a cada uno de los préstamos, estableciendo la correspondencia con las cuentas presupuestarias.</p>	<p>Se solicitaron las aperturas contables requeridas y estamos a la espera de las respuestas a estas solicitudes.</p>	
<p>4.- Mejorar los controles respecto de la ejecución de los proyectos con cargo a este convenio, con el fin de dar</p>	<p>SUBDERE se compromete a tener regularizada el 31 de diciembre</p>	



Morandé 115 / Pisco / Santiago de Chile / Teléfono: 61633936 / www.bndere.gov.cl

Resumen de Observaciones y Recomendaciones de la CGR	Respuestas y Acciones Comprometidas por SUBDERE	Estado del Trámite
Cumplimiento a la matriz de financiamiento y de los plazos autorizados para estos fines.	los gastos registrados al 30 de junio de 2009.	
5.- Contabilizar los pagos por conceptos de comisión e interés de crédito en el SIGFE en forma separada.	Se solicitaron las aperturas contables requeridas y estamos a la espera de las respuestas a estas solicitudes.	
6.- Efectuar las regularizaciones pertinentes, relacionadas con el pago de honorarios de don Claudio Cabezas C., los cuales corresponden a otro convenio de crédito.	Se encuentran corregidos durante el mes de noviembre.	
7.- Verificar la correspondencia de la información mantenida en el sistema digital y en el sistema Methasys, efectuando los ajustes correspondientes.	Producto de la revisión y verificación de la información mantenida tanto en el sistema Methasys como digital, no procede realizar ajuste alguno.	